

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2023-9032 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general para 2024. Expediente 1878/2023.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre de 2023 el presupuesto general para el ejercicio 2024, se expone al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de que pueda ser examinado por quienes sean interesados y, en su caso, sean presentadas cuantas reclamaciones estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Noja, 13 de octubre de 2023.
La alcaldesa-presidenta,
Mireia Maza Somarriba.

2023/9032